



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud
Región de Los Ríos

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA
NEGOCIACION.**

LOS LAGOS, 24 NOV. 2014

VISTOS: Notas de Pedido N° 546, Cesfam que solicita Servicio de Reparación, Reemplazo Disco Duro y Traslado de Ingeniero de Servicio, cabe destacar que este Ecógrafo cumple funciones de carácter importante en la Atención de Salud, nos permite la liberación de Lista de Espera de Ecografías Abdominales, Ecografías Gineco-obstetricas, Ecografías de Urgencia solicitas por APS y del Hospital de Los Lagos. Ley N° 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del Art. 10 N° 7 letra g) Reposición o Complementación de Accesorios Compatibles con Modelos ya Adquiridos.

TENIEDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y la Ley de Compras Públicas N° 19.866, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de sumarios y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO: 1199

1.- Apruébese, el Trato Directo con Soc. de Ingeniería y Servicios Hogg y Serrano Limitada Rut: 79.555.420-3, por concepto de Reparación, Reemplazo Disco Duro y Traslado de Ingeniero de Servicio del Cesfam del Depto. de Salud .

2.- Se adjunta Certificado de que Sociedad de Ingeniería y Servicios Hogg y Serrano Ltda. – Hoser Ingeniería, es autorizado para vender productos y realizar el Servicio Técnico.

3.- Se informa que el Eco grafo, fue adquirido al Soc. de Ingeniería y Servicios Hogg y Serrano Limitada Rut: 79.555.420-3, Orden de Compra 2986-448-se12 de fecha 30/07/2012.

4.- Fundaméntese el Trato Directo con la causal de Contratación Directa, invocando el Reglamento de Compras Públicas en su Artículo 10 N° 7 letra g, como es el caso.

5.- El Valor a cancelar corresponde a \$ 797.300, (Setecientos Noventa y Siete Mil Trescientos pesos).-

6.- Anótese al Presupuesto Depto. Salud 2014 vigente ítem : 2152905 Maquinas y Equipos

Anótese, Comuníquese y Archívese.

MARIA ESPINOZA MUNITA
SECRETARIO MUNICIPAL
SMR/JSB/GMC/RFI/gta

DISTRUBUCION:

1. Unidad de Control
2. Archivo General
3. Archivo Depto. Salud
4. Oirs

